



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201500457-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Margarita Angulo Guerrero	Fondo de Prestaciones Sociales del Magistrio y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500281-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Merly Jisset Bustillo Barrios	ESE Hospital Local de Concordia Magdalena	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500291-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Luisa Pabón Navarro y Otros	Fondo de Prestaciones Sociales del Magistrio y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500462-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ever Eduardo Marquez Bandera	Ejército Nacional	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500426-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Pedro Pablo Pabón Miranda	Colpensiones	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500446-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Oscar Emilio Carrascal Martínez	U.G.P.P.	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500285-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alides María Fernández De Quintana	Fondo de Prestaciones Sociales del Magistrio y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500255-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Magaly Esther Del Portillo de Tejeda	Fondo de Prestaciones Sociales del Magistrio y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500442-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ricardo Antonio Londoño Gómez	Ejército Nacional	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500346-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Dixie Dayana Manotas Visbal	ESE Hospital Local de Pijiño del Carmen Magdalena	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500459-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Frank Arley Londoño Pérez	Ejército Nacional	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201600002-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Maida Selene González Fernández	Ejército Nacional	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500441-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mayra Alejandra Cuesta Martínez	Ejército Nacional	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500316-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Leticia Rivero Ramírez	Fondo de Prestaciones Sociales del Magistrio y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500367-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elba Alvarez Rincón	Fondo de Prestaciones Sociales del Magistrio y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500404-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Del Carmen Teran Moreno	Departamento del Magdalena	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500422-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Carolina Gómez Tovar	Policía Nacional	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500342-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rodrigo Oñate Villa	Departamento del Magdalena	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00

47001333300420150031-00	Reparación Directa	Claudio Alejandro Monsalve Lameida	Fiscalía General de la Nación	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500440-00	Reparación Directa	Rosiris Barrera Montilva y Otros	Fiscalía General de la Nación	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500379-00	Reparación Directa	Elkin Bustillo Camacho y Otros	Municipio de Fundación Magdalena	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500452-00	Reparación Directa	Yadira Esther Ramírez Cudris	Policía Nacional y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00
470013333004201500276-00	Reparación Directa	Santiago Manuel Hoyos Quesada y Otros	Policía Nacional y Otros	31/10/2016 0:00	08/11/2016 0:00

CONSTANCIA: HOY, TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE de DOS MIL DIECISÉIS (2016) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial.
Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 PARAGRAFO 2 del CPACA



EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA
Secretario.